



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO. 98

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
1 Ejecutivo	05690 40 89 001 2020 00064 00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Julián Mauricio Pérez Ceballos	Auto No.548 Se aprueba liquidación crédito.	12/09/2022	1
2 Ejecutivo	05690 40 89 001 2015 00077 00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Bernardo zapata Cataño	Auto No. 547 Se aprueba liquidación crédito.	12/09/2022	1
3 Ejecutivo	05690 40 89 001 2017 00091 00	Hernán Alberto Vanegas Jaramillo	Luis Alberto Vanegas Jaramillo	Auto No. 546 Se aprueba liquidación crédito.	12/09/2022	1
4 Pertenencia	05690 40 89 001 2018 00051 00	Silvia Piedad Jiménez Bedoya	José Fortuna Bedoya Franco y otros	Auto No. 537 Se acepta renuncia Curador.	13/09/2022	2
5 Reivindicatorio	05690 40 89 001 2020 00001 00	Luz María Gutiérrez Franco	Angélica de la Cruz Quinchia Carvajal	Auto No. 549 Se requiere parte demandada.	13/09/2022	1
6 Pertenencia	05690 40 89 001 2022 00015 00	Jhon Jaime Vergara Osorio	Alfonso Antonio Barreneche Henao y otros	Auto No. 486 Se Accede a lo solicitado por la parte actora.	13/09/2022	2



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO. 98

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
7 Restitución de Inmueble Arrendado	05690 40 89 001 2022 00050 00	Jesús Alfredo Suarez Ríos	Alba Nery Vargas	Auto No.555 Admite la demanda	13/09/2022	2
8 Ejecutivo	05690 40 89 001 2021 00091 00	Juan de Jesús Monsalve Castro	Rodrigo Hernán Orrego Jaramillo	Auto No. 550 Ordena requerir la parte actora.	12/09/2022	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO; EN LA FECHA 14/ SEPTIEMBRE /2022 Y A LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

**PIEDAD ELENA GALLEGO GARCIA –
SECRETARIA**